

ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACION SOCIAL.-

ENTIDADES PRIVADAS PROGRAMAS - EQUIPAMIENTO.-

ENTIDAD	PROYECTO/PROGRAMA	RESOLUCION
ASOCIACION SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	Intervención con Familias en Desventaja Social.	4.000.000 ptas.-
ASOCIACION SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	Escuela de Verano 99	4.646.069 ptas.-
ASOCIACION SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	Actividades de Centro Juvenil La Alegría	1.000.000 ptas.-
ASOCIACION SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	Equipamiento	870.217 ptas.-
ASOCIACION VOLUNTARIOS ANDALUCES	Equipamiento	200.000 ptas.-
ASOCIACION CULTURAL DE TRABAJADORAS DEL HOGAR	Información, Orientación y Asesoramiento para la Inserción Social	500.000 ptas.-
ASOCIACION EDUCADORES MARIA DE BORJA	Programa: Ludoteca Juan Ramón Jiménez	3.700.000 ptas.-
ASOCIACION DE VECINOS REY BADIS	Actividades Varias	785.000 ptas.-
ASOCIACION LOS PRIMEROS	Servicio Voluntariado Europeo	2.515.000 ptas.-
ASOCIACION LOS PRIMEROS	III Programa alternativo Juvenil Verano 99 Zona Norte	1.800.000 ptas.-
ASOCIACION MUJERES ESCUELA TALLER DE ALMANJAYAR "AMETA"	Talleres de Promoción de la Mujer Desfavorecida	800.000 ptas.-
ASOCIACION JUVENIL AMIGOS DE ALMANJAYAR Y CARTUJA	Actividades de Tiempo Libre	500.000 ptas.-
ASOCIACION JUVENIL AMIGOS DE ALMANJAYAR Y CARTUJA	Seguimiento Escolar	250.000 ptas.-
ASOCIACION JUVENIL AMIGOS DE ALMANJAYAR Y CARTUJA	Colonias de Verano	300.000 ptas.-
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD "MPDL"	Desarrollo Educativo 99/2000	1.500.000 ptas.-
ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR	Talleres de cultura artística	500.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	Proyecto Experimental de Venta Callejera	200.000 ptas.-
ASOCIACION 3ª EDAD "ARJONA"	Dinamización de los Mayores	500.000 ptas.-
ASOCIACION PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE CARTUJA	Actividades Culturales y Recreativas	2.003.931 ptas.-
OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL	Servicio de Comedor Social	2.300.000 ptas.-
OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL	Equipamiento	929.783 ptas.-
OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL	Jornadas de Habilidades Sociales	400.000 ptas.-

RESOLUCION de 8 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, mediante la que se da publicidad a los Convenios de Cooperación que se citan.

En cumplimiento del artículo 15 de la Orden de 8 de enero de 1999 (BOJA núm. 11, de 26 de enero de 1999) por la que se regula la Cooperación con las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos de municipios con población superior a los veinte mil habitantes, pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de Servicios Sociales Comunitarios, se da publicidad de los siguientes Convenios:

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Algeciras para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

- M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 28.205.000 ptas.
- Junta de Andalucía (Plan Concertado): 36.685.000 ptas.
- D.G. Atención al Niño: 500.000 ptas.
- Ayuntamiento: 167.704.243 ptas.
- Total Convenio: 235.094.243 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Rota para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

- M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 8.910.000 ptas.
- Junta de Andalucía (Plan Concertado): 11.697.000 ptas.
- D.G. Atención al Niño: 300.000 ptas.
- IASS: 500.000 ptas.
- Ayuntamiento: 44.149.839 ptas.
- Total Convenio: 65.556.839 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de El Pto. de Santa M.ª para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

- M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 19.441.000 ptas.
- Junta de Andalucía (Plan Concertado): 27.062.000 ptas.
- D.G. Atención al Niño: 400.000 ptas.
- Ayuntamiento: 156.943.432 ptas.
- Total Convenio: 203.846.432 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de San Fernando para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

- M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 25.286.000 ptas.
- Junta de Andalucía (Plan Concertado): 33.200.000 ptas.
- D.G. Atención al Niño: 400.000 ptas.
- Ayuntamiento: 140.254.894 ptas.
- Total Convenio: 199.140.894 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

- M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 9.702.000 ptas.
- Junta de Andalucía (Plan Concertado): 12.739.000 ptas.
- D.G. Atención al Niño: 300.000 ptas.
- Ayuntamiento: 41.782.421 ptas.
- Total Convenio: 64.523.421 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

- M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 23.356.000 ptas.
- Junta de Andalucía (Plan Concertado): 32.250.000 ptas.
- D.G. Atención al Niño: 400.000 ptas.
- Ayuntamiento: 91.465.535 ptas.
- Total Convenio: 147.471.535 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

- M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 14.330.000 ptas.
- Junta de Andalucía (Plan Concertado): 18.813.000 ptas.
- D.G. Atención al Niño: 350.000 ptas.
- Ayuntamiento: 101.363.172 ptas.
- Total Convenio: 134.856.172 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Barbate para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

- M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 8.714.000 ptas.
- Junta de Andalucía (Plan Concertado): 11.440.000 ptas.
- D.G. Atención al Niño: 350.000 ptas.
- IASS: 2.397.680 ptas.
- Ayuntamiento: 84.736.950 ptas.
- Total Convenio: 107.638.630 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Huelva para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

- M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 113.969.000 ptas.
- Junta de Andalucía (Plan Concertado):
- D. Gral. Acc. e Inserción Social: 146.831.000 ptas.
- D.G. Atención al Niño: 14.000.000 de ptas.
- Diputación Provincial: 282.646.264 ptas.
- Total Convenio: 557.446.264 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Huelva para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.